

N° 070-2019

Valparaíso, 19 de junio de 2019.

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACTUACIONES DE ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LA ADQUISICIÓN DE TIERRAS INDÍGENAS, PARTICULARMENTE EN LAS REGIONES. DEL BIOBÍO, DE LA ARAUCANÍA, LOS LAGOS Y LOS RÍOS**, en sesión celebrada con esta fecha, acordó solicitar de Ud., que tenga a bien informarle, sobre las compras de tierras indígenas realizadas por los señores Rodrigo Ubilla y Juan Pablo Longueira, respectivamente, señalando si en tales casos se verificó la desafectación de las tierras involucradas.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden de la **Presidenta de la Comisión, diputada Emilia Nuyado Ancapichún**.

Dios guarde a Ud.,



HERNÁN ALMENDRAS CARRASCO
Abogado Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR
FERNANDO SÁENZ TALADRIZ
DIRECTOR NACIONAL DE CONADI**

fsaenz@conadi.gov.cl
galarcon@conadi.gov.cl